
CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

Los Comités Técnicos de Selección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III y VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 39, 40 y 92 de su Reglamento, así como 233, 249, 251, 253, 254, 255, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 2863, 284, 285, 286, 287, 288 y 289 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; emiten el siguiente temario:

Denominación del Puesto	Especialista en Inspección, Vigilancia, Evaluación y Dictaminación Agroalimentaria y Operación Orgánica		Cvo. 8660
Código de Puesto	08-B00-1-E1C012P-0008660-E-C-D		
Grupo, Grado, Nivel	P32	Número de Vacantes	1
Sueldo Bruto	\$22, 242.00 (Veintidós mil, doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)		
Adscripción del Puesto	Departamento de Monitoreo de Inocuidad Agroalimentaria y Producción Orgánica	Sede	Ciudad de México
Tipo de Nombramiento	Del Servicio Profesional de Carrera		
TEMA 1:	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
SUBTEMA 1:	PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		
	BIBLIOGRAFÍA		
	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
	TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES		
	LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES SUSTANTIVAS, TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO I, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS DE LA LEY, ARTÍCULOS DEL 1 AL 7 CAPÍTULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SECCIÓN SEGUNDA, DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, ARTÍCULOS DEL 32 AL 42 TÍTULO TERCERO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES CAPÍTULO I DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 49 AL 50 CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 51 AL 64 TER		
	PÁGINA WEB		
	http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm		
TEMA 2:	SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN (SRRC)		

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

	SUBTEMA 1:	NORMATIVIDAD APLICABLE SRRC Y BUENAS PRÁCTICAS
		BIBLIOGRAFÍA
		LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y SU REGLAMENTO. LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL Y SU REGLAMENTO. LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURAS SUSTENTABLE.
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		ATRIBUCIONES DE LA SADER EN MATERIA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y PESQUERAS.
		PÁGINA WEB
		http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm
	SUBTEMA 2:	CONCEPTOS BÁSICOS DE SRRC Y BUENAS PRÁCTICAS
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> • LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y SU REGLAMENTO. • LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL Y SU REGLAMENTO. • MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS, EMITIDOS Y PUBLICADOS POR EL SENASICA • LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURAS SUSTENTABLES. • MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS PARA PRODUCTOS DE ORIGEN ACUÍCOLA Y PESQUERO, EMITIDOS Y PUBLICADOS POR EL SENASICA
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		CONCEPTOS BÁSICOS: SRRC, BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS, INOCUIDAD, RIESGO, PELIGRO, HIGIENE, CONTAMINACIÓN, UNIDAD DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, ÁREA INTEGRAL, BUMA; BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS, BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS Y PESQUERAS.
		PÁGINA WEB
		http://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/alimentos-de-origen-agricola http://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/productos-de-origen-pecuario http://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/productos-de-origen-acuicola-y-pesquero
TEMA 3		OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
	SUBTEMA 1:	NORMATIVIDAD APLICABLE
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. • COMPONENTE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA. • REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA).
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		CONCEPTOS BÁSICOS: ACTA DE CIERRE, BENEFICIARIO, COMISIÓN/SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA, INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO, INSTANCIA EJECUTORA, ORGANISMO AUXILIAR, PROGRAMA DE TRABAJO, REGLAS DE OPERACIÓN, SUPERVISIÓN, UNIDAD RESPONSABLE.
		PÁGINA WEB
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglamento-interior-del-servicio-nacional-de-sanidad-inocuidad-y-calidad-agroalimentaria?idiom=es https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/284975/DOF_-_Disposiciones_generales_RO_2018.pdf https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/285185/DOF_-_Programa_de_Sanidad_e_Inocuidad_Agroalimentaria.pdf
TEMA 4:	AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE ORGANISMOS DE COADYUVANCIA EN INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	
	SUBTEMA 1:	NORMATIVIDAD APLICABLE
		BIBLIOGRAFÍA
		LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PARA LA APROBACIÓN DE ÓRGANOS DE COADYUVANCIA EN LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		APROBACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN, LABORATORIOS DE PRUEBA Y UNIDADES. DE VERIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN DE TERCEROS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES AUTORIZADOS, EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.
		PÁGINA WEB
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5366315&fecha=30/10/2014
TEMA 5:	PRODUCCIÓN ORGÁNICA	
	SUBTEMA 1:	REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> • LEY DE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y SU REGLAMENTO. • ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN ORGÁNICA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DISTINTIVO NACIONAL DE LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS Y SE ESTABLECEN LAS REGLAS GENERALES PARA SU USO EN EL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS COMO ORGÁNICOS.
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		CONCEPTOS BÁSICOS: DE LA REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA, PROCESOS DE APROBACIÓN DE ORGANISMOS QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN ORGÁNICA, O DEL RECONOCIMIENTO DEL SISTEMA PARTICIPATIVO; DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE SUSTANCIAS MATERIALES E INSUMOS PARA OPERACIONES ORGÁNICAS Y ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO NACIONAL, Y LA VIGILANCIA A FIGURAS APROBADAS O RECONOCIDAS, ASÍ COMO A OPERADORES ORGÁNICOS CERTIFICADOS Y SUS OPERACIONES PARA FINES DE VIGILANCIA O INSPECCIÓN.
		PÁGINA WEB
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPO.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LPO.pdf https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171419/Lineamientos.pdf
TEMA 6:		MONITOREO Y VIGILANCIA DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS TÓXICOS
	SUBTEMA 1:	NORMATIVIDAD APLICABLE
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y SU REGLAMENTO. LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL Y SU REGLAMENTO. LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SADER. REGLAMENTO INTERIOR DEL SENASICA. ACUERDO POR EL QUE SE ADSCRIBEN AL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA COMO PARTE DE LAS ESTRUCTURA ORGÁNICA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE INDICAN, SE ESTABLECE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL Y SE LES ASIGNAN FUNCIONES.
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		CONCEPTOS: INOCUIDAD, MUESTRA, TOMA DE MUESTRA, LÍMITES MÁXIMOS RESIDUALES (LMR´s), NÚMERO MÁS PROBABLE, PATÓGENOS, RESIDUOS DE PLAGUICIDAS.
		PÁGINA WEB
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm www.gob.mx/senasica www.gob.mx/cofepris www.gob.mx/salud